



OBJETIVOS

Consisten en darle al Mando Medio, las herramientas necesarias, en el área de la organización del trabajo y de las relaciones humanas, para que pueda actuar como un administrador de los recursos disponibles, estructurando las tareas y resolviendo efectivamente los problemas del día a día.



METODOLOGÍA

Talleres online con docente en vivo el 100 % del tiempo. Teoría y práctica de la mano: Todos los temas se ejemplificarán a nivel práctico enseñando el “cómo” se realiza cada temática.



¿A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO?

Supervisores, Jefes, Encargados, Líderes de equipos, Mandos Medios en general y todas aquellas personas que trabajen con personal a cargo y que tengan la responsabilidad de la eficiencia de la Empresa ya sean pequeñas, medianas y grandes empresas industriales, comerciales o de servicios. Dueños de micro y pequeñas empresas. Personas que deseen formarse para desempeñar la función de Mandos Medios.



CERTIFICACIÓN

Se expide diploma de participación.



DURACIÓN Y FRECUENCIA

Duración: 10 clases. - Fecha: 21 de octubre al 23 de noviembre
Frecuencia: 2 clases por semana – Martes y jueves de 19 a 21 hs.



COSTO DEL CURSO Y FORMAS DE PAGO.

FORMAS DE PAGO	COSTO DEL CURSO
Tarjeta de Crédito	4 cuotas de \$ 1.500.- (Total: \$ 6.000.-)
Contado 10% OFF	\$ 5.400.-



CONTENIDO TEMÁTICO

Liderazgo y Trabajo en Equipo	Análisis de Situaciones Problemáticas y Toma de Decisiones	Comunicación en las Organizaciones	Hábitos para la Eficacia y Delegación de Tareas
Negociación Eficaz para la Resolución de Conflictos	Cultura y Cambio Organizacional	Herramientas de Coaching	



IMPORTANTE

El área académica del Instituto podrá, si lo considera pertinente, cambiar o ajustar los contenidos, cargas horarias y metodologías de los cursos, para el normal, o mejor desarrollo de las actividades o la actualización de los mismos.

Renglón Uno, se reserva el derecho de realizar modificaciones de fechas, horarios de los cursos.

La confirmación de los cursos en los horarios y grupos ofrecidos está sujeta a un nivel mínimo de inscripciones que habiliten su funcionamiento, determinado por Renglón Uno. En el caso de no haber la cantidad de inscriptos necesarios para iniciar los cursos, una vez cancelada la actividad, se devolverá el dinero, a quienes hubiesen pago la inscripción.

El diploma se entregará a quienes tengan una asistencia superior al 75%.

Los gastos con capacitación de dependientes regulares de empresas, son pasibles de deducción en la liquidación del IRAE.

Inscriptos en el Registro Único de Entidades de Capacitación (RUEC) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social N° 1336.

Inscriptos en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Inscriptos en Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) N° 003.